



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y Verificación de quorum
2. Declaratoria de quorum legal
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de los expedientes 41, 47, 59 y 65
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DR. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES